

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mas, UNA peseta.—Provincia...

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París...

al Administrador.—Tel. 837

La amnistía en las Cortes

Ayer se inauguró y a última hora se lo participamos...

A última hora terminó en el debate, con su elocuencia envidiada...

El Sr. Cánovas del Castillo, cuyo elogio merecido...

Ya, antes de hablar nuestro ilustre amigo, habían usado...

El Sr. Cánovas, con sentidos acentos del más fervoroso patriotismo...

Pero esto no es, por desgracia, realizable. En el ejército...

Como decía un fabulista: «Lo que nadie osó intentar, ¿quién intentará imaginarse?»

Empecemos, pues, esta obra de reconstrucción de la disciplina social...

Al Gobierno, en esta materia, no se le puede pedir más...

Cesen, pues, los clamores del Sr. Martos y las diatribas de los diputados...

MADRID

Va conociéndose la emigración veraniega. En las calles reina un silencio casi religioso...

Mientras por el pago de algunos céntimos se autoriza a cualquiera para molestar al vecindario con sonarías...

Al compás de vertiginosos valses han apresurado las Menegildas sus quehaceres...

La injusticia municipal es tan evidente como lamentable. Y digo lamentable, porque me constan los efectos...

Más de una suegra exasperada ha calmado su irritación, delectándose con el «coro de vejeles», de Fausto.

Al compás de vertiginosos valses han apresurado las Menegildas sus quehaceres...

Y en fin, que la gente probe y llena de tristezas echaba las piernas al aire...

No sabemos con qué derecho han privado algunos antifilarmónicos ediles al vecindario de Madrid...

Después de haberse resignado a no darle al manubrio más que de siete a doce de la mañana...

Después de admitir la reglamentación de los individuos pertenecientes a la clase a fin de que sean impedidos...

Después de admitir la reglamentación de los individuos pertenecientes a la clase a fin de que sean impedidos...

Después de admitir la reglamentación de los individuos pertenecientes a la clase a fin de que sean impedidos...

por qué tienen los constructores en sus almacenes arrinconados...

Allá en los barrios bajos se ha tratado de organizar una manifestación...

El Municipio atentado contra la Hacienda. Porque nada tendría de particular que los fabricantes...

Más vale así. El calor es la vida. El frío la muerte.

EMPAREDADOS

Un diario republicano dice que el calor es el agente ministerial por excelencia.

El siguiente patroncito para hacer oposición al Gobierno...

Se ha fugado el auxiliar del agente ejecutivo de Badoz...

La moralidad anda de veraneo. Lo que nos parece que va a andar de veraneo, si este modo...

Porque usa de las virtudes del programa liberal consiste en que los penados...

Estas líneas, que copiamos de un periódico de oposición, las traen casi todos ellos.

Se trata, por lo visto, de un snobismo circular, que dice, a la letra, así: «Algunos ministeriales se encargaron ayer de esparcir rumores de crisis».

Caracterizados conservadores hablaban con gran calor sobre este punto. Con calor, lo que es calor, es natural que hablaban ayer los conservadores...

Y todo el mundo que ayer hablara de algo. Porque con 34 grados de temperatura es difícil hablar fríamente de nada.

Esos esparcimientos no son cosa de ministeriales. Sino recreos líricos de desocupados ambiciosos.

Dice La Correspondencia Militar que el partido liberal, en vez de buscar simpatías en todas las clases...

Una agrupación sin fe y sin voluntad y sin convicciones. Fuera de aquellas que consisten en el amor al poder...

Exclamación triste y elegíaca de La Fe: «¡Ojalá que el colega que así nos juzga se llama La Justicia!»

Si se llega a llamar La Pasión, nos hubiera llamado antropófagos. Pero queremos corresponder a la blandura benevolente del juicio del colega...

«Suaves, comedidísimos, humildes, flexibles, abnegados, prudentes, escrupulosísimos y...»

«Candidatos a arcángeles en el cielo panenteísta de Krause y Salmerón.» ¡Oh! ¡La modestia republicano-centralista!

De El Correo Español: «Días pasados se descolgó el Figaro, de París, con la agachada paparrucha de que el general carlista Mr. Rezusta...

Tiene razón el colega al llamar a ese notición paparrucha. ¡100.000 hombres carlistas!

Se necesita soñar con oeros para poner detrás de un í tantas cifras no significativas.

Los detalles que publica la prensa periódica y los que nosotros hemos tenido ocasión de presenciar...

Ya que el Municipio no se preocupa, como debía, en evitar la prolongación de estos deplorables espectáculos...

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

la Gobernación estudie este asunto, y vea el modo de hacer que estas escenas no se repitan más en las calles de la capital de España...

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Fomento.—Real decreto aprobando el programa y el pliego de condiciones...

Programa y pliego de condiciones a que se refiere el real decreto anterior. Real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola...

Otros relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Badajoz a D. Antonio Gutiérrez Llorio y D. Cipriano Montoro...

Otro nombrando para igual cargo en la provincia de Logroño a D. Plácido Aragón. Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Lago...

Recordarán nuestros apreciables lectores que hace algunos días publicamos una interesante carta suscrita por D. Juan de Dios Blas...

Los ministros de Gobernación y de Hacienda, y probablemente los de Guerra y Ultramar no saldrán en todo el verano de Madrid...

LA VIDA POLITICA

La sesión celebrada ayer en el Senado, si bien careció de importancia política, no dejó de ofrecer grande interés para los pueblos...

Quedará también para la próxima legislatura el dictamen leído ayer en el Senado sobre el proyecto de ley de reforma electoral de Cuba y Puerto Rico.

Las Comisiones del Senado que entienden en los proyectos de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Portugal a Santorcaz...

No es exacto, como afirman algunos periódicos, que el Sr. Merlo haya desistido, ni por un solo momento, de pedir que se cante el número de senadores para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre descanso dominical.

Hace bien el Sr. Merlo, porque los hombres deben ser consecuentes y persistir en los proyectos, siquiera tal conducta no tenga otro propósito que entorpecer y dificultar la gestión parlamentaria.

La sesión celebrada por el Congreso en el día de ayer revistió verdadera importancia, no sólo por el objeto del debate, si que también por los oradores que en él intervinieron.

Las minorías republicanas encuentran deficiente el proyecto de amnistía, y en esta apreciación fundaron sus discursos los Sres. Baselga, Fernández Latorre y Muro, apreciación en que abundó el Sr. Martos.

Fue muy celebrado el discurso pronunciado por el Sr. Ugarte, individuo de la Comisión, así como también el del Sr. Laiglesia.

Las declaraciones hechas por el Sr. López Domínguez no fueron del agrado de los fusionistas, entre quienes se hicieron vivos comentarios, probándose una vez más que no hay cuestión en que los liberales estén de acuerdo.

El Sr. Martos, con la elocuencia que le distingue, defendió desde un punto de vista la conveniencia de ampliar los efectos de la amnistía.

Y el ilustre jefe del Gobierno cerró el debate con un discurso, por ser suyo nos creemos relevados de hacer elogio alguno, en el que revistió brillantemente las teorías de todos los oradores anteriormente citados...

El debate sobre amnistía no sabemos si terminará en la sesión de esta tarde; pues tienen presentadas enmiendas los señores Montejó, Cuartero y Dessy; la primera pidiendo la reintegración; la segunda pidiendo el mínimo de retiro para aquellos que no cuentan con tiempo bastante para optar a él...

Se cree que hoy comenzará en el Congreso la sesión por la interpelación antillana, continuando después con el proyecto de amnistía hasta terminar su discusión si es posible.

A este propósito, la sesión del lunes se dedicará a interpelaciones y preguntas, para que la de hoy pueda destinarse íntegra a dichos asuntos.

Han sido muy comentadas, y en sentido desfavorable, las frases vertidas en la sesión de anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas en Cuba.

Algun periódico los califica de imprudentes y dignos de censura. A este propósito dice El Globo: «Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

defendió tales ideas; pero ambos, arrastrados en el calor de la polémica al terreno a donde el señor Romero Robledo quiso llevarlos...

Sabemos todos que, según el Código penal, no existe delito de rebelión sino cuando se acude a la fuerza. Ese principio profesamos...

Por nuestra parte, ya nos hemos ocupado de este asunto con la debida atención en las columnas de este diario, y sólo traemos estas impresiones de otros órganos de la opinión...

Los ministros de Gobernación y de Hacienda, y probablemente los de Guerra y Ultramar no saldrán en todo el verano de Madrid...

Recordarán nuestros apreciables lectores que hace algunos días publicamos una interesante carta suscrita por D. Juan de Dios Blas...

La biblioteca municipal de Hamburgo acaba de ser puesta en posesión de un precioso documento, cual es el testamento autógrafo de Beethoven...

Este testamento fué encontrado entre los papeles vendidos públicamente y adquiridos, por un insignificante precio, por el editor de Viena, Arltaria, en 1827.

El testamento fué después propiedad de Jacobo Chevar, Juan Beethoven, Alois Fasch, Franz Graffer y el célebre violinista Ernesto, quien, en 1855, al terminar un concierto, en que le prestó su concurso Jenny Lind Goldschmidt, se le regaló como prueba de agradecimiento.

En la noche del 7 de Diciembre de 1885, Cayetano Landrove, habitante en el pueblo de Garraza (Coruña) encontró a su hermano Antonio cerca de una tienda de vinos...

Habiéndole preguntado cuál era la causa que la motivaba, Antonio le dijo que acababa de sostener una disputa con H., y que éste le esperaba para exigirle una explicación.

Cayetano procuró calmar a su hermano, consiguiendo que entrara en la taberna, de la cual salieron juntos al poco rato encaminándose a su casa.

Muy cerca de un puente que debían cruzar, Antonio, que iba delante de su hermano, tropezó con H., estableciendo con éste la tan deseada lucha.

H., defendiéndose, disparó dos tiros al aire con una escopeta de que iba armado; pero viendo que su enemigo se iba echando a correr...

Cayetano, entonces, queriendo vengar a su hermano, se precipitó sobre el matador, pero tres individuos que habían presenciado la sangrienta escena, le descargaron un palo que le privó del sentido.

Cuando después de un rato recobró éste, los improvisados testigos de aquel triste lance habían desaparecido.

Temió entonces Cayetano verse sorprendido, y en la oscuridad de su cerebro creyó que lo mejor era huir, y así lo hizo, siendo eso causa de su perdición.

En tanto, el verdadero matador, que en unión de sus tres acompañantes había vagado sin rumbo fijo, volvió al lugar de la ocurrencia, acompañado de uno de ellos.

Observaron entonces que uno de los cuerpos había desaparecido, el de Cayetano Landrove, y que sólo quedaba el de su hermano Antonio, el que trasladaron a otro punto, donde encontraron un palo de la propiedad de aquí.

El riesgo de ser sorprendidos aumentó sus inquietudes y se alejaron de allí, dejando olvidados los dos palos que ambos llevaban también.

A la siguiente mañana el juzgado encontró el cadáver de un hombre y tres palos a su alrededor, de los cuales sólo el de Cayetano pudo saberse a quién pertenecía.

Este último, entre tanto, que se había refugiado en su casa para buscar en el alcohol el olvido de los sangrientos sucesos de la precedente noche, salió de ella en busca del matador de su hermano Antonio para practicar aquello de que quien a hierro mata a hierro muere.

Esperándole estaba cuando un agente de la policía judicial se presentó a él, ordenándole que le siguiera.

Así lo hizo Cayetano, sin ofrecer resistencia; pero al llegar al punto donde se había encontrado el cadáver, arrojóse al suelo, diciendo que de allí nadie lo arrancaba.

Hubo necesidad de emplear la fuerza para conducirlo, haciéndole explicar en aquel momento:

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

«Imprudentes nos parecieron las frases vertidas anteayer en el Congreso por los Sres. Labra y Pedregal sobre el derecho a propagar en Cuba las ideas separatistas».

Fair será una de sus principales attractions, y habrá en ello interesante muestra de la arquitectura yankee.

El francés Sr. A. ter pretende haber resuelto la navegación aérea con un aparato de su invención.

La máquina tiene el aspecto de un pájaro colosal, cuyas alas, desplegadas, miden 15 metros. El cuerpo, que es donde va el motor y el hombre...

La tela de que están hechas la hélice y las alas, los nervios de madera a que va ajustada esta tela, la seda que recubre la armadura del cuerpo...

Esta pájaro, que no es más que un ensayo, puede según su inventor, elevarse a 10 ó 15 metros por encima del suelo, y maniobrar en una extensión de 400 ó 500.

El aparato definitivo subirá más e ira más lejos. Todavía no se ha fijado el sitio en que se harán los experimentos.

Probablemente será en el pabellón que la villa de París tiene en los Campos Elíseos.

La fortuna del Institut de Francia se ve cada día aumentada por nuevas donaciones. El Sr. D. Eugenio Dodo, antiguo alcalde de Vierzon...

El marqués de Rudini, presidente del Consejo de ministros italiano, va a ser recompensado por la celebración de la triple alianza con la Orden del Águila Negra por el emperador de Alemania, y con la de San Stefano por el de Austria.

Los últimos temporales sentidos en Alemania y Austria han causado considerables daños en Hungría.

Según nos dicen de Buda-Pesth, en Saint-Miklos, distrito de la Hungría septentrional, el día 7 desencadenó una tempestad tan fuerte, que cubrió una granja, en la cual se habían refugiado 160 labradores...

En Hannover, Brunswick, Siesta, Sajonia y Babilonia, los trigos y la avena han sido por completo destruidos por la tempestad.

La biblioteca municipal de Hamburgo acaba de ser puesta en posesión de un precioso documento, cual es el testamento autógrafo de Beethoven...

Este testamento fué encontrado entre los papeles vendidos públicamente y adquiridos, por un insignificante precio, por el editor de Viena, Arltaria, en 1827.

El testamento fué después propiedad de Jacobo Chevar, Juan Beethoven, Alois Fasch, Franz Graffer y el célebre violinista Ernesto, quien, en 1855, al terminar un concierto, en que le prestó su concurso Jenny Lind Goldschmidt, se le regaló como prueba de agradecimiento.

En la noche del 7 de Diciembre de 1885, Cayetano Landrove, habitante en el pueblo de Garraza (Coruña) encontró a su hermano Antonio cerca de una tienda de vinos...

Habiéndole preguntado cuál era la causa que la motivaba, Antonio le dijo que acababa de sostener una disputa con H., y que éste le esperaba para exigirle una explicación.

Cayetano procuró calmar a su hermano, consiguiendo que entrara en la taberna, de la cual salieron juntos al poco rato encaminándose a su casa.

Muy cerca de un puente que debían cruzar, Antonio, que iba delante de su hermano, tropezó con H., estableciendo con éste la tan deseada lucha.

H., defendiéndose, disparó dos tiros al aire con una escopeta de que iba armado; pero viendo que su enemigo se iba echando a correr...

Cayetano, entonces, queriendo vengar a su hermano, se precipitó sobre el matador, pero tres individuos que habían presenciado la sangrienta escena, le descargaron un palo que le privó del sentido.

Cuando después de un rato recobró éste, los improvisados testigos de aquel triste lance habían desaparecido.

Temió entonces Cayetano verse sorprendido, y en la oscuridad de su cerebro creyó que lo mejor era huir, y así lo hizo, siendo eso causa de su perdición.

En tanto, el verdadero matador, que en unión de sus tres acompañantes había vagado sin rumbo fijo, volvió al lugar de la ocurrencia, acompañado de uno de ellos.

Observaron entonces que uno de los cuerpos había desaparecido, el de Cayetano Landrove, y que sólo quedaba el de su hermano Antonio, el que trasladaron a otro punto, donde encontraron un palo de la propiedad de aquí.

El riesgo de ser sorprendidos aumentó sus inquietudes y se alejaron de allí, dejando olvidados los dos palos que ambos llevaban también.

A la siguiente mañana el juzgado encontró el cadáver de un hombre y tres palos a su alrededor, de los cuales sólo el de Cayetano pudo saberse a quién pertenecía.

Este último, entre tanto, que se había refugiado en su casa para buscar en el alcohol el olvido de los sangrientos sucesos de la precedente noche, salió de ella en busca del matador de su hermano Antonio para practicar aquello de que quien a hierro mata a hierro muere.

Esperándole estaba cuando un agente de la policía judicial se presentó a él, ordenándole que le siguiera.

—¿Por qué me amarras? ¿Por querer matar a un niño?

De aquí arranca toda la desdicha del infeliz Cayetano.

Instruido el correspondiente proceso, empezó por decir que nada sabía, y lo hizo con la torpeza que, más que otra cosa, dejaba adivinar que había sido por lo menos testigo de la escena.

Colocado en esta fatal pendiente, no tuvo ya conciencia de lo que hacía; y de torpeza en torpeza, dió unas veces en negar, otras en mantener la declaración primera, y todas en no confesar la verdad, determinando la sentencia del Tribunal, por la que fué condenado en 18 de Octubre de 1886 a quince años de reclusión temporal e indemnización de 1.500 pesetas.

En los resultados de la sentencia sólo se consignaba la frase oída por el agente, tal cual éste creyó percibir, y el hallazgo del palo de Cayetano junto al cadáver de su hermano.

Respecto al arma con que se produjo la muerte del Antonio, parece ser que nadie se preocupó gran cosa, así como tampoco de los demás palos.

El verdadero asesino

Mientras duraba el proceso, el verdadero matador de Antonio había marchado a América. De regreso mucho tiempo después, hubo de lamentarse en presencia de algunas personas de su intimidad, de haberse visto obligado a matar a un hombre en defensa propia.

Hace poco contrajo una enfermedad grave. Los que conocen su historia y sabían que un hombre purgaba un delito que no había cometido, trataron de que el enfermo autorizase al cura párroco de la aldea y a otras personas de confianza para que después de su fallecimiento declarasen que había sido el único autor del homicidio. A este fin celebraron una reunión seis personas respetables y los dos amigos íntimos que cuidaban al enfermo; pero éste se agravó en tales términos, que falleció, dejándolo todo como estaba.

En tal situación las cosas, y vista la inocuidad del que lleva ya seis años y siete meses privado de libertad y con horrendo estigma sobre la frente, la prensa del Ferrol y la población en masa, comprendiendo que el fallecimiento del verdadero matador y su silencio cierran las puertas de la rehabilitación por medio de la apertura de la causa, no obstante lo afirmado por la persona que acompañó al asesino en la noche de autos, han emprendido la laudable campaña, a la cual se asocia con todas sus fuerzas LA LIBERTAD, de rescatar al infeliz Cayetano del inmerecido encierro en que paga un delito que no ha cometido y de llevar el consuelo al corazón de la esposa infortunada del condenado.

A este efecto se ha dirigido una exposición a la virtuosísima señora que ocupa el Trono de España, exposición que lleva más de 6.000 firmas, desde la del capitán general hasta la del más modesto ciudadano, y a las cuales unimos la nuestra, deseando de todas veras que esta campaña de rehabilitación tenga resultado satisfactorio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
Valores
LONDRES, 10.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'00.
Salidas
DAKAR, 9.
Ayer salió de este puerto para Sierra Leona el vapor Larache, de la Compañía Transatlántica.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10.
Ayer salió de este puerto el vapor correo Ciudad de Santander, de la Compañía Transatlántica.
Cese
BERLÍN, 10.
Los periódicos de esta capital tienen entendido que el conde de Walderscew cesará en breve en la comandancia general militar, siendo nombrado embajador ó gobernador de la Alsacia.

Discurso del emperador Guillermo
LONDRES, 10.
El emperador Guillermo ha visitado hoy la casa-Ayuntamiento de la City.

El lord corregidor dirigió al augusto viajero algunas frases de bienvenida, y el emperador le contestó dándole las gracias por la amistosa acogida de que había sido objeto; hizo un entusiasta elogio de la reina Victoria, declarando que mantendrá siempre la amistad histórica de Inglaterra y Alemania, que tanta vez lucharon unidas en defensa de la libertad de la y justicia, y añadió:

«Mi objeto primordial y preferente es la conservación de la paz, porque ésta es la única que puede inspirar confianza y ser garantía para el positivo desarrollo de la ciencia, de las artes y del comercio.
Con la paz podremos consagrar nuestros sinceros esfuerzos a los grandes problemas, cuya solución constituye el más importante de todos nuestros deberes en esta época, y para lograr tan anheloado fin, me consideraré muy feliz pudiendo marchar de acuerdo con las demás potencias.»

Este discurso ha producido muy favorable impresión.
La visita del soberano de Alemania a la Casa municipal ha revestido verdadera solemnidad, y las tropas cubrían la carrera en doble fila entre dicho edificio y el palacio Buckingham. La muchedumbre llenaba las calles del tránsito, adornadas de guirnaldas y banderas, y las tiendas se habían cerrado como en los días festivos.

El gentío ha aclamado a los emperadores, arrojándoles también desde los balcones profusión de flores. También ha sido objeto de análogas manifestaciones el príncipe y la princesa de Gales.

Faltan billetes

LISBOA, 10.
Las disposiciones ya conocidas y esperadas del real decreto inserto en el periódico oficial no han producido impresión alguna sobre el mercado.

Siéntase generalmente la falta de billetes pequeños para suplir a la moneda de plata, retenida por especuladores; pero el Banco emitirá con toda brevedad dichos billetes.

Con el término de la moratoria concedida para los vencimientos, los mercados comerciales y financieros recobran su situación normal sin la dificultad más leve.

Amnistía

PARIS, 11.
(Cámara de los diputados.—Final de la sesión de anoche.)
El Sr. Pelletán explica su interpelección pidiendo que se conceda amnistía para todos los delitos de huelga y crímenes y delitos políticos.

Después de ligero debate, se pone a votación, y resulta desechada por 258 votos contra 174.

Huelga

LONDRES, 11.
Los despachos de Dublin dicen que la huelga de obreros de los Docks toma cada día un aspecto de mayor gravedad.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles de la ciudad pronunciando violentos discursos y aumentando la excitación popular.
Los comerciantes de Dublin se han unido a la federación de armadores para resistir a las exigencias de los huelguistas.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

Con verdadera satisfacción publicamos los adjuntos datos estadísticos que demuestran bien a las claras la importancia que va adquiriendo la Asociación para la Enseñanza de la Mujer.

Las alumnas examinadas han sido 105; 67 de la Escuela de Institutoras y 38 de la de Comercio.

En idiomas, sumando las de las dos escuelas, han sido examinadas:
De primer año de francés, 29; de segundo, 31; de tercero, 29, y de cuarto, ó sea de ampliación, 14. En inglés, primer año, 21; segundo, 29, y tercero, 11. En alemán, primer año, 9, y segundo año, 2.

La escuela preparatoria y las primarias no sujetas a la práctica de exámenes han continuado en ejercicio durante el mes de Junio y reanudarán sus clases, aquélla en 1.º de Agosto y éstas en 14 de Septiembre.

Las matriculas en todas las escuelas de la Asociación durante el curso de 90 a 91 han sido 391.

A 62 acciende el número de alumnas patrocinadas por el Ayuntamiento que han hecho en ellas sus estudios sin pagar derechos de matrícula.

Por consecuencia del pase a las Escuelas normal Central de Institutoras y comercio de las alumnas convenientemente preparadas, quedarán algunas vacantes, a las que pueden aspirar niñas procedentes de las escuelas públicas municipales presentadas por las maestras respectivas y que llenen las condiciones que están prevenidas.

Decididamente la idea de que la mujer puede y debe estudiar para ejercer determinadas profesiones en idénticas condiciones que el hombre, va abriéndose paso, y el servicio que la Asociación para la Enseñanza de la Mujer viene prestando a la causa de nueva cultura merece todo género de elogios.

LA VIDA ARISTOCRÁTICA

Ayer fué el santo de las Amalias, y entre las que más felicitaciones y agasajos recibieron, se encuentra la esposa del segundo introductor de embajadores, señor conde de San Rafael de Luyán, cuya elegante morada se vio llena de numerosa y aristocrática concurrencia.

El hotel que habitan los condes en la calle de la Princesa es una maravilla de buen gusto y riqueza. Hay allí obras de los primeros pintores, entre las que brillan las de Guido Reni, Tintoretto, Perinino y algunos muy notables de la Escuela Holandesa; hay hermosas obras de arte en bronce y porcelana del Buen Retiro, llamando la atención un hermoso grupo, El caballo de Farnesio, que es de lo mejor que queda de aquella fábrica grandiosa.

La colección de tapices de los gobelinos y flamencos cubre las paredes y el techo de la escalera y adorna también algunos salones, en los que se ven objetos de malaquita, tiburones, plata labrada y otros objetos de gran mérito artístico.

Entre los regalos que ayer recibió la condesa de San Rafael, figura una soberbia esmeralda orlada de brillantes, regalo de su madre, la señora viuda de Rábago, y de su esposo; un precioso brocheador de oro, de la marquesa de Squilache; una magnífica corbille de flores, de la duquesa viuda de Santaña; un saquito con dulces, de la señora de Caicedo, y otros muchos.

De las personas que acudieron a felicitarla, recordamos a las duquesas de Medina de Rioseco, Tetuán y Santaña; princesa de Civitella-Cesi; condesas de Heredia-Spínola, Corzana, Verdú, Asmir; marquesa de Squilache y señoras y señoritas de Diez Marbein, Rábago, O'Donnell, Vargas, Caicedo, Valera, Hernández, Quisada y Ulloa.

La condesa de San Rafael y la señora y señoritas de Rábago emprenderán en breve su viaje a Francia; el conde de Lascois y su familia van a Lerma (Burgos); la señora de Galope y su hija a los Pirineos; la duquesa de Seo de Urgel ha salido con su esposo para Francia y luego irán a Panticosa; la señorita de Santa Genoveva irá con una tia suya a Biarritz, y Don Rodrigo Figueroa y el Sr. Bermejilla emprenderán un viaje en coche, siguiendo la moda del verano anterior, introducida por el vizconde de Irueste.

Una ilustre dama que, aunque posee lujosos trenes no se desdén de hacer excursiones en Manuela, nos contó anoche el siguiente sucedido, que bien puede servir de mot de la fin:

Aguardaba el cocheró a la hermosa dama cerca del Banco de España, cuando se le acercaron unos portugueses para preguntarle qué edificio era aquél.

Es el Banco—contestó el auriga con énfasis;—a lo que replicaron los portugueses:—Mucho Banco nos parece ese para España.
—Anda—replicó indignado el automedonta español—pues allá en Portugal, en vez de banco, les bastará a ustedes una silla.

EL ABATE FARRA.

LOS CELOS

Antonio Martínez de la Liave y Angela Alba contrajeron matrimonio hace cinco meses próximamente.

Dedicábase cada cual a trabajar en su respectivo oficio con verdadera asiduidad, pero las relaciones dentro del matrimonio no eran muy cordiales.

El carácter irascible del Martínez y lo agradable de las facciones de su mujer le hicieron en extremo celoso, pudiendo decirse que desde la fecha del matrimonio venían sosteniendo continuas reyertas.

Antañoche tuvieron una cuestión, en la que viniendo a las manos, el marido agredió a su mujer, produciéndola una fuerte contusión en un ojo.

Fué anoche a visitar al matrimonio en su casa de la calle de Martín Vargas, núm. 7, la madre de Angela, Romana Vega, en ocasión de hallarse cenando los cónyuges.

Llamó la atención de la madre ver a su hija con la cara vendada, y como es natural, la interrogó sobre la causa ó motivo de la lesión producida.

Angela ocultó el verdadero motivo; pero su esposo, con gran cinismo, refirió a su suegra lo acaecido, justificando además su conducta, diciendo que tenía derecho a castigarla siempre que le viniere en gana, pues para eso era su mujer.

Con sólidos argumentos pretendió la suegra rebatir teoría tan peregrina; mas como la cuestión se agravara, hubo de abandonar la estancia, marchándose a su casa con la hija, que en un principio la acompañó.

Una vez en su domicilio, parece que refirió,

a su marido, el padre de Angela, todo cuanto había presenciado en casa de su hija.

—Es necesario que esto termine; voy por mi hija—dijo el marido de Romana, Manuel Alba Cortina.

Y dicho esto, se encaminó en busca de su hija, a la que en compañía de su marido encontró en el domicilio de ambos.

—Vengo decidido a que esto acabe de una vez. Creo, Antonio, que si algún motivo tienes para castigar a mi hija, debe ser muy insignificante cuando no te separas de ella. Si no la quieres, déjala en paz, pues no por eso la faltará casa donde poder vivir, tan honradamente como ha vivido hasta que se casó contigo.

—Le advierto que si viene usted aquí con propósito de armar bronca, lo conseguirá muy pronto.

—Vengo a que me des palabra de que no maltratarás a mi hija, ó, de lo contrario, a llevarmela.

—Mientras yo tenga vida y esta herramienta en la mano, no será usted capaz de hacer nada de lo que pretendo.

Apenas fueron proferidas estas palabras se abalanzó sobre su suegro. Este quiso intimidarlo amenazándole con un revolver, pero no pudo evitar que el yerro le causara una herida de arma blanca en el vientre, que le vació los intestinos.

Ya en el suelo Manuel Alba, pudo disparar contra su yerno dos tiros con el revólver, alcanzándole uno de los proyectiles, que le intestó el maxilar derecho, donde quedó incrustada la bala.

Al oír el estruendo, se apresuraron a entrar en la estancia varias personas y los guardias de Seguridad, que sin pérdida de tiempo trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Poco después se presentó el Juez de instrucción, quien tomó declaración a los heridos, y ordenó que fueran conducidos al Hospital Provincial.

El estado de los lesionados era gravísimo.

UN ACTA

En la villa de Madrid, a 9 de Julio de 1891, reunidos los Sres. D. Matías Padilla y D. Pedro Méndez Vigo, en representación del Sr. D. Augusto Suárez de Figueroa; y los Sres. D. Francisco Morales y D. Manuel Conrote, en la de D. Fermín Castaño y González, al efecto de discutir y apreciar ciertas explicaciones pedidas por los primeros a nombre de su representado, en virtud de ofensas que dicho señor considera haber recibido por actos y procedimientos empleados en la defensa que el Sr. Castaño ha tenido a su cargo en un proceso recientemente fallado, y como cuestión previa;

Dichos representantes del Sr. Suárez de Figueroa manifestaron que exigían a los del señor Castaño declarasen, bajo la garantía de su palabra de honor, que éste no había acudido a ninguna persona, corporación ó autoridad, haciéndole saber el hecho que da motivo a la presente conferencia.

Los representantes del Sr. Castaño declararon solemnemente y bajo la garantía exigida que su patrocinado no ha acudido a ninguna de las entidades que se les indica.

Seguidamente, los representantes del señor Suárez de Figueroa manifestaron que habiendo usado el Sr. Castaño procedimientos y frases inconvenientes en la defensa arriba apuntada, procedimientos y frases que juzgan ofensivos, exigen al Sr. Castaño una amplia y terminante explicación ó una reparación en el terreno de las armas.

Los representantes del Sr. Castaño manifestaron que, a su juicio, su representado no ha proferido palabras mortificantes para el señor Suárez de Figueroa, así como tampoco ha usado de medios y procedimientos que en modo alguno pongan en duda la buena reputación de éste, puesto que, cumpliendo con el deber que como letrado le impone la ley, cualquiera prueba aducida ó concepto vertido lo fueron en pro de su cliente, sin que por ello haya querido molestar ni zaherir a dicho Sr. Suárez de Figueroa, quien le merezca la consideración de un cumplido y perfecto caballero; pero si la exquisita delicadeza de éste ha creído ver en algún acto ó en determinadas frases de la defensa del Sr. Castaño, agresión manifiesta ó emboscada, declaran solemnemente que no ha existido tal propósito, y que, por tanto, se tengan aquellos actos por no ejecutados, y las palabras por no dichas, dándose por retiradas las que pudieran reputarse mortificantes.

Los representantes del Sr. Suárez de Figueroa se dan por satisfechos con las declaraciones consignadas; y, en tal concepto, de acuerdo con los del Sr. Castaño, dan por terminado este enojoso asunto.

Y para que conste, y puedan los interesados hacer el uso que mejor les convenga, firman por duplicado la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.—Francisco Morales.—Manuel Conrote.—Matías Padilla.—Pedro Méndez Vigo.

La cuestión pendiente entre los Sres. Suárez de Figueroa y Lladó ha sido también satisfactoriamente resuelta por un acta que publicaremos mañana.

NOTICIAS

Ha quedado colocada en la plaza de la Villa la estatua de D. Alvaro de Bazán, que se inaugurará en breve.

En breve se publicará una real orden disponiendo que vuelva a depender de los Gobiernos civiles el servicio de higiene, que hoy está a cargo de los Ayuntamientos.

Andohe acordó el Ateneo de Madrid en junta general los siguientes temas de discusión para el curso próximo:

- Sección de Ciencias Morales.—«La educación política en España y en el siglo presente.»
«El porvenir de la democracia.»
«Climatología.»
«Literatura.—«Relación de la novela y el drama con las costumbres actuales.»
«Historia.—«Formación de la nacionalidad.»
«La política de los Reyes Católicos.»

El Centro del Ejército y de la Armada ha puesto a disposición del señor gobernador civil la suma de 500 pesetas con que contribuye a remediar la desgracia ocurrida a los que fueron víctimas del incendio de la Ribera de Curtidores.

El Banco de España ha entregado al señor alcalde presidente del Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pesetas para socorrer a las víctimas del incendio de la Ribera de Curtidores.

La próxima llegada de la Jorte a San Sebastián hace que aquella ciudad se prepare para la época veraniega.

Han comenzado los trabajos de colocación del embarcadero en el muelle, así como los de limpiarse de la colocación de la real caseta en la Concha.

Van llegando también a dicha ciudad numerosas familias, y todo hace esperar que tan lindamente se vea muy concurrido y animado.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—En la función de anoche se presentó por primera vez al público el célebre adivinador del pensamiento Mr. Onofroff, quien alcanzó un éxito tan franco y ruidoso como el que obtuvo en la sesión que dió ante la prensa madrileña en la tarde del lunes.

Los experimentos de Mr. Onofroff son verdaderamente maravillosos, y como el otro día dijimos, tan notable adivinador es superior, en nuestro concepto, al famoso Cumberland.

Circo de Colón.—Con un éxito verdaderamente extraordinario tuvo lugar anoche el debut de Mr. Bleuonux, con sus perros amaestrados. Todos los ejercicios resultaron de tal novedad, de tal precisión y limpieza, que el público en masa hizo una calorosa ovación al inteligente artista. Entre los perros presentados anoche sobresale el que figura el clow de la compañía, perro habilísimo y que tiene una gracia tal, que para sí la quisieran muchos clowns bipedos más ó menos extranjeros. El espectáculo proporciona muy buenas entradas al afortunado circo.

—Habiendo terminado con la función del miércoles la primera serie de abono a días de moda en este circo, los abonados que querían renovarlos, pueden pasar aviso a la contaduría del Circo todos los días desde las doce a las cuatro de la tarde.

LA TARDE DE HOY

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESION DEL DIA 11 DE JULIO DE 1891
A las tres abre la sesión el general Martínez Campo.

En el banco azul los señores ministros de Guerra y Marina.

Después de leída se aprueba el acta. Jura el cargo de senador el Sr. Arribas.

El Sr. Portuondo pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto a dictar las oportunas medidas encaminadas a que entre los coroneles de las distintas armas del ejército haga la debida proporcionalidad para sus ascensos al generalato.

El señor ministro de la Guerra dice que hará cumplir a este efecto las disposiciones vigentes, que no se reformarán hasta que sea necesario.

Encuentra, como el Sr. Portuondo, que es verdaderamente anómalo el que en el generalato no puedan ingresar individuos de determinados cuerpos.

El Sr. Angosto hace una pregunta relacionada con el dique de Cartagena al Sr. Beránger, quien contesta cumplida y satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA
Puesto a discusión el dictamen concediendo un ferrocarril de Catadán a enlazar en Picoart con la línea del Grao á Valencia y Turis, el señor Botella pide se retire el dictamen por estar redactado en la misma forma que los retirados ayer.

El Sr. Martínez del Campo, de la Comisión, retira el dictamen.

El Sr. García Leanz también retira el de concesión de un ferrocarril de Arco de Hierro á Cantillana.

El Sr. Cuesta y Santiago propone que en todos los dictámenes de ferrocarriles exista la fórmula de que se conceden sin subvención directa ni indirecta del Estado.

El Sr. García Leanz dice que no es posible acordar fórmulas para la redacción de leyes.

El Sr. Martínez del Campo se adhiere a las palabras del orador anterior.

Queda terminada esta incidente, y sin discusión se aprueba un dictamen concediendo prórroga para la terminación de las obras del ferrocarril de Oviedo á Infesto.

Discusión del proyecto de ley concediendo aumento de sueldos a los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Gullón consume el primer turno en contra del proyecto.

Empieza su discurso pidiendo no se vea en él un disculador vulgar en contra del ejército, sino su acérrimo defensor y partidario del mismo, para el que siempre desea lo mejor.

Dice que el proyecto tiene dos vicios: uno de origen y otro contenido en los mismos preceptos del proyecto.

Del primero—añade—no tiene la culpa el señor ministro, ni la Comisión, sino que es defecto antiguo, cual es la obligación en que se creen todos los generales que pasan por el ministerio de la Guerra, de dictar disposiciones que no tienen más objeto que quebrantar la unidad que entre las unidades debe existir.

Ve también en el proyecto otro defecto, que califica de grave.

Es este, según el orador, el que el ministro ha hecho en el presupuesto reformas que en manera alguna puede hacer sin conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Occupándose de la economía que este proyecto ocasiona, dice que si bien se obtiene en las clases activas, en cambio aumenta un gasto en las pasivas.

Por esto último—continúa—censuro el proyecto, porque no puede consentirse el que se grave más la situación del contribuyente y el estado del presupuesto no autoriza nuevos gastos.

Termina manifestando que este proyecto llevará la satisfacción a muchas personas del ejército, pero que es preferible a lo anterior el que a los contribuyentes no se les exija un nuevo arbitrio.

El Sr. Azórraga dice que efectivamente ha sido costumbre entre los ministros de la Guerra, de presentar proyectos, cosa que él no crea censurable.

Defiende el espíritu del proyecto que tiende a mejorar las clases del ejército, dignas de todas las concesiones que tiendan a este objeto.

supuesto no se alteraría en lo más mínimo por esta reforma.

El Sr. García Barzanallana, presidente de la Comisión, contesta también al discurso del señor Gullón en términos semejantes a los expresados por el Sr. Azórraga.

Dice también que este proyecto no aumenta los gastos del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Gullón, rectificando algunas palabras del Sr. Barzanallana, dice que él no se opone al aumento de sueldos a los militares, pues su deseo sería el que se les concediera un sueldo mucho mayor al que hoy disfrutan, sino que su oposición obedeció a que no se pudiesen autorizar nuevos gastos, porque el estado de nuestra Hacienda no lo permite.

Rectifica el Sr. Beránger, demostrando que si esta reforma se hace extensiva a la Marina, no habrá necesidad de aumentar los gastos de su departamento ministerial.

El Sr. García Barzanallana rectifica, y lo propio hace brevemente el Sr. Gullón.

Para alusiones habla el Sr. Cuesta y Santiago.

Dice que no puede admitirse este proyecto, que necesariamente aumentará las contribuciones, pues producirá un aumento de gastos en el presupuesto de Marina, si es que, según el orador, no sucede lo propio en Guerra.

Le contesta el Sr. Maluquer al retirarse del Senado.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Al terminar las rectificaciones de los señores Muro y Laiglesia, hizo uso de la palabra el señor ministro de la Guerra, quien se mostró conforme en principio con las manifestaciones puestas la limitación señalada en el proyecto, alegando, entre otras razones, la de que en el ejército es imposible el óvido absoluto, porque en las hojas de servicio constan siempre las notas que constituyen la historia militar de cada individuo.

El Sr. Martos habló á seguida, y en un extenso discurso se declaró partidario de la amnistía general, manifestando que así como cada reinado nuevo, cada natalicio de algún príncipe, cada vez que algún fausto suceso ocurría se solemnizaba con un acto de generosidad, así ahora, que había de solemnizarse el estado jurídico nuevo, el planteamiento del sufragio universal, era llegado el caso de sellar con un acto amplio de clemencia el estado definitivo de la sociedad española.

El Sr. Martos añadió que será Gobierno y que irá al poder llevando escrita en su bandera la amnistía, que es símbolo de paz, y de cuya negación entiende, aunque sienta ser profeta de nuevas malas, que pueden desprenderse grandísimas.

«Pero si el partido conservador—termina diciendo el orador—no se atreve a darla por no echar sobre sus hombros la responsabilidad de la concesión, vamos a hacerla en tal sentido una enmienda que yo firmaré con el Sr. Sagasta, es decir, debajo del Sr. Sagasta, y pongamos remate con un acto de grandeza á este período de la legislatura.»

El Sr. López Domínguez recogió la alusión y dijo que en su sentir, amnistía significa óvido, y que por su parte no hubiera puesto al proyecto de amnistía más que un solo artículo, expresivo de que cada amnistiado hubiera de dirigirse al jefe del ramo en que hubiera prestado sus servicios, pidiendo su reintegración.

Esta es la fórmula más amplia, en su opinión, dejando, por supuesto, á dichos jefes la facultad de dirigirse a los Cuerpos Consultivos, pidiendo dictamen por sí en algún amnistiado había motivos especiales para no aplicarla.

En este sentido dijo que estaba dispuesto a facilitar su firma.

Rectificaron los Sres. Martos y López Domínguez, manifestando este último que, como hombre de Gobierno y como ministro de la Guerra, se miraría mucho y tomaría toda suerte de precauciones para no llevar el germen de la indisciplina a instituciones y organismos para los que la disciplina es condición esencial de existencia.

El Sr. Sagasta intervino en el debate.

Extraño que enantos oradores tomaron parte en la discusión se hubieran dirigido a él más que al Gobierno, cuando el proyecto no es suyo y su opinión ha de influir en el Gobierno poco más ó menos lo que la del Sr. Martos.

Dijo que por cortésia iba á decir su parecer. Por lo pronto estableció diferencia entre la amnistía y la reintegración. Aquélla es un acto político cuya oportunidad, extensión y términos aprecia el Gobierno, que está en condiciones de apreciar las ventajas y los inconvenientes.

Por esta razón—añadió el Sr. Sagasta—respeto lo que ha hecho el Gobierno.

La amnistía no puede ser, según el Sr. Sagasta, programa para ir al poder, porque figura en la bandera de todos los partidos como solución para cuando están cumplidos todos los fines de justicia y como medio de consolidar y ensanchar las bases de una política afirmada.

Cuanto al alcance de la palabra amnistía, todos entienden que mata la pena y borra el delito; pero la reintegración e indemnización nada tienen que ver con la amnistía.

En otras consideraciones se extendió el señor Sagasta, analizando detenidamente el proyecto que se discutía.

Rectificó el Sr. Martos, insistiendo en su criterio de la amnistía y proclamando la conformidad de la doctrina del Sr. Sagasta con la de ministro de la Guerra.

Anunció que sus amigos apoyarán enmienda para recabar lo que puedan, y que en ellas podrá votación nominal.

El Sr. Sagasta rectificó á su vez, insistiendo en el criterio que había expuesto, y considerando imposible la reintegración que se pide en un país medianamente regido.

Un coronel—dijo—que se ha sublevado y ha sido perseguido por sedición, no puede volver de coronel.

El Sr. Martos: Generalmente no vuelve de coronel.

El Sr. Sagasta: Peor si vuelve de general.

El Sr. Marenco: ¿Y si vuelve de ministro?

El Sr. Sagasta: ¡Se sienta en el banco azul!

El Sr. Martos rectificó de nuevo, y acto continuo habló brevemente el señor presidente del Consejo de ministros.

Después de la mentar que en una cuestión de amor no estén de acuerdo todos los partidos políticos, afirmó que no consiste en que no tenga el partido conservador tanta generosidad como cualquiera,

nista con un solo artículo, no había manera de negar á los amnistiados de delitos de rebelión y sedición la reintegración en empleos considerados como propiedad por la ley constitutiva del ejército.

Y el Gobierno ha dicho: Quejan anuladas las penas efictivas y el extrañamiento; todos los agraciados pueden entrar en España sin peligro de que se les persiga. Pero no conviene al interés público que los precedentes del ejército vuelvan á lasilas.

Es, pues, limitada la amnistía. Cuanto á la concesión del mínimum de retiro para derechos pasivos, no la cree aceptable el Sr. Cánovas por falta de equidad para los que se han mantenido fieles á la disciplina.

Es sensible que consideraciones generosas tengan que ceder el paso á consideraciones de gobierno; pero el que dirige ha devuelto aquello que podía devolver sin perjuicio de tercero, y no ha restituido lo que no estaba en su mano restituir.

Termina recabando, contra lo dicho por el Sr. Sagasta, para el partido conservador la gloria de haber traído unas Cortes que vivieron su vida legal; las primeras de la Restauración, que vivieron los tres años que marcaba la Constitución del 69, de la que sólo tomó, y para aquel efecto, el sistema electoral.

El breve discurso del señor presidente del Consejo fué oído con vivísimo interés y produjo gran impresión en la Cámara.

Y sin más incidentes, se levantó la sesión á las ocho y media.

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JULIO DE 1891

Abrese la sesión á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Danvila.

Se aprueba el acta de la anterior. Muy poca concurrencia.

En el banco del Gobierno los señores ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alvarez Capra llama la atención del Gobierno acerca de las deficiencias que se advierten en los asilos y en los cementerios de Madrid.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno, la Diputación provincial y el Ayuntamiento se ocupan en atender á las urgentes necesidades del pueblo de Madrid.

El Sr. Nocedal censura al Gobierno diciendo que debe atender á los asilos benéficos y hacer algo en favor de las clases pobres, que son sacrificadas por las clases ricas, especialmente por los caseros y hasta por el mismo Municipio madrileño, como lo prueba el nuevo impuesto de los vendedores.

Pregunta al señor ministro de la Gobernación si cree en la conveniencia de expulsar de Madrid á los pobres, como si fueran delinquentes.

El señor ministro de la Gobernación dice que en estas cuestiones poco puede hacer ni oficiar el Gobierno; sin embargo, por lo que respecta á los alquileres de casas, se excitará el celo de las autoridades, á fin de que hagan cumplir las ordenanzas municipales.

Cree que la miseria en Madrid es menor que en las poblaciones rurales, y que aun puede aminorarse por medio de los asilos.

Respecto al arbitrio de los vendedores, dice que viene á colocar en mejor situación á esos industriales, dignificándolos.

El Sr. Nocedal dice que, habiéndose encargado el Estado de las instituciones de la enseñanza, de la Beneficencia y de la caridad, está en la obligación de atender á esas necesidades.

El señor ministro de la Gobernación contesta que en los siglos XVI y XVII, que constituyeron el ideal del Sr. Nocedal, se pedía á los arbitristas que suprimieran la mendicidad.

El Sr. Ramery pide al ministro de Fomento que se fije en la necesidad de entrelazar el ferrocarril de Dava á San Sebastián.

El Sr. Isaasa ofrece estudiar el asunto.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gallego y Grissó.

ORDEN DEL DÍA

La cuestión antillana

Reanudase el debate promovido por la interpelación del Sr. Moya, intervinendo el señor Muro para declarar que está conforme con el autonomismo que ha defendido el Sr. Labra; pero entendiéndose siempre, como lo entiende el Sr. Labra, conservando íntegra la unidad de la patria.

El Sr. Alvarez Prida rectifica, hablando bravemente para alusiones el Sr. Celleruelo.

El Sr. Alfau rectifica á su vez algunos errores de concepto que dice le han atribuido.

El Sr. Eoay habla también para alusiones, y lee algunos párrafos de discursos pronunciados por cierto diputado autonomista en otra ocasión para demostrar que hay motivo para que se desconfíe del patriotismo del partido autonomista, que puede confundirse con el separatista.

El Sr. López Domínguez rechaza las desconfianzas del Sr. Eoay y defiende al Sr. Portuondo y á los demás diputados autonomistas, de cuyo patriotismo—dice—nadie puede dudar.

El Sr. Moret interviene también para alusiones, y dice que tanto se ha hablado del separatismo en el Parlamento, que ya no se conmueve aunque ha presenciado esta discusión algo contrariado, porque cree que no es prudente pronunciar aquella palabra en estos momentos, porque entiende que el separatismo ni lo siente ni lo quiere ningún peninsular español, ni ningún cubano.

Dice que lo que Cuba necesita es vender sus productos y para conseguirlo tiene un mercado que es el mejor para aquella isla: el mercado de España.

España—dice—es un mercado de Europa. Si alguna nación nos cierra sus puertas, otras las abrimos; pero si en los tratados internacionales se hace una exclusión de Cuba y se trata á ésta en convenios especiales, con perjuicio de la Península, Cuba caerá en la esclavitud de los Estados Unidos.

Lo que Cuba necesita es capital para favorecer su producción, creándose Bancos nacionales que ayuden al comercio; necesita brazos y podemos ofrecerle ese río de emigrantes que van á otros países, y que se rebelan los impuestos y se haga la vida más barata.

Todo eso podemos hacerlo, y si lo hacemos, la unión de Cuba á la madre patria será doble por gratitud y por conveniencia.

El señor ministro de Ultramar resume el discurso, y en uno brevísimo pone de relieve los deseos que al Gobierno animan y su propósito por estrechar más aún los vínculos que unen á Cuba con España.

Dice que para implantar las reformas que Cuba necesita es preciso el esfuerzo de todos, teniendo siempre como base y único fin el de la unidad de la patria.

Continúa la sesión.

VIAJE REGIO

En el expreso de las cuatro y veinticinco han salido esta tarde para el Real Sitio de San Ildefonso S. M. el Rey D. Francisco de Asís acompañado de S. A. la infanta doña Isabel y de los marqueses de Najera y del jefe de su casa, Sr. Pálonino.

A despedir á los augustos viajeros han bajado á la estación del Norte S. M. la Reina doña María Cristina, el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, el gobernador civil señor marqués de Viana, el alcaide señor Rodríguez San Pedro y otras autoridades.

Hemos visto también en el andén, entre otras personas, que no recordamos en este momento, á los duques de Sotomayor y Sessa, conde de Villapaterna, marqués de Sierra Bullones, el presidente del Congreso, Sr. Pidal y Mon, y los señores conde de Peñalver, Quiroga, Vázquez, Suárez Valdés, Betegón, conde de Guacuí, Palou y Polak.

Han hecho los honores de eridenanza á S. M. y A. R. una compañía, con bandera y música, del regimiento de infantería núm. 33.

El Rey D. Francisco y la infanta Doña Isabel llegarán á la Granja esta tarde entre siete y media y ocho, permaneciendo en aquel Real Sitio hasta últimos del mes actual, en que irán á San Sebastián á pasar una temporada con Su Majestad la Reina Regente.

MADRID MUNICIPAL

En la próxima reunión que celebre la Comisión de obras del Ayuntamiento se pedirá el expediente por el cual se enajenó parte de la plaza del Limón, para estudianto de nuevo.

Esta mañana, y bajo la presidencia del teniente alcalde, Sr. Díaz Argüelles, se ha constituido la Junta municipal de subsistencias y mercados, acordando, entre otros particulares, la construcción de varios mareasos y la reorganización de los que hoy existen.

La nueva Junta de Sanidad provincial nombrada por el gobernador de la provincia se ha constituido por los señores siguientes: Sres. Capdevila, Moreno Rojo, Fant y Martí, Villmartín, Repuyez, Pando y Valle, Cachavara, Luque, Ugalde, Hernández Iglesias y Robledo.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Rincón, ha dispuesto que desaparezcan de los solares los tenderos de ropas, y no renovar ninguna licencia para juego de bolos.

Esta tarde ha fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde-presidente respecto al cerramiento de los solares situados en las calles abiertas del término municipal.

Por el art. 1.º de dicho bando se obliga á los propietarios de solares procedan á cerrarlos con tapia ó valla.

Y por el art. 2.º se da de término desde hoy hasta fin del corriente mes para cumplir lo preceptuado en la cláusula anterior incurriendo los contraventores en la pena marcada en la ley Municipal y el Código.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento explicará una interpelación el Sr. Rincón para que la Comisión de obras acuerde que en las casas que haya ascensor se ponga en el hueco de la escalera un aditamento de tela metálica.

Con el alcalde-presidente ha celebrado esta mañana una larga conferencia el diputado provincial Sr. Molina y Molina, á lo cual se le atribuye importancia en la Casa de la Villa.

Esta mañana han visitado al Sr. Rodríguez San Pedro dos comisiones de vecinos é industriales de los barrios Hernán Cortés y Pelayo con objeto de pedirle autorización para celebrar la verbena de la Magdalena.

El alcalde concedió el permiso que solicitaban.

A propuesta del concejal Sr. Chifas, ha acordado esta mañana el alcalde y la Comisión correspondiente levantar una estatua á Quevedo en la plaza del mismo nombre.

Hoy ha salido para Inglaterra el distinguido oficial de la Armada D. Salvador Torres Cartas, á quien acompaña su no menos distinguida esposa.

El Sr. Torres Cartas dió anoche un banquete de despedida, al que asistieron el señor ministro de Marina, senador Sr. Trell, D. José de Cárdenas, D. Arcadio Roda, D. Emilio Pérez y otras muchas personas.

Ha sido nombrado alcalde de la importante é histórica ciudad de Sagunto (Valencia) el consuecero conservador y rico propietario D. Manuel Agramunt y Matutano.

Su nombramiento ha causado excelente efecto en aquella población. El agraciado recibió los plácemes de sus convecinos, que le obsequiaron con una magnífica serenata.

Haec ya muchos años que Sagunto no ha con-

tado con un alcalde de las condiciones del señor Agramunt.

En Jai-Alai.

El partido jugado esta tarde ha sido uno de los más lucidos y reñidos y abundantes en peripicias de esta temporada.

Los montos, á causa de los múltiples accidentes del juego, han variado en pro de los azules y de los colorados, en proporciones desmesuradas de más de un 75 por 100.

Los héroes de la tarde han sido Echevarría (azul), que jugó con mucha intención, y Oyarvide (encarnado), diestro, hábil, pero confiado con exceso en el poder de sus indudables recursos.

Ganaron los azules, dejando á los colorados en 47 tantos, á causa, entre otras razones, de que Champon no secundó siempre con acierto á Oyarvide y éste pasó por exceso de confianza.

Mañana se juega otro partido, que promete ser no menos interesante, á 50 tantos y saque de los seis y medio cuadros, entre Brau y Salazar contra Araquistain y Bilbao (Chiquito de Abando).

NOTAS FINALES

Esta tarde ha terminado el debate sobre política antillana en el Congreso, después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Alvarez Prida, Celleruelo, Eoay, López Domínguez, Alfau, Moret y ministro de Ultramar.

Las notas más salientes de la discusión en esta tarde han sido los discursos del Sr. Moret por las declaraciones patrióticas que ha hecho, y el del Sr. Rabié, que ha sabido rebatir brillantemente los razonamientos empleados en el debate por los diputados de oposición, declarando, antes que todo, ardiente partidario de la integridad de la patria.

Después de terminada la discusión antillana, se ha reanudado el debate sobre amnistía, siendo casi unánime la opinión de que quedará también terminado en la sesión de esta tarde, pues se proponían ser breves los diputados que pensaban intervenir en él.

En los Círculos políticos se asegura que el martes ó miércoles de la próxima semana se dará lectura del decreto de suspensión de la presente legislatura.

Se están ultimando en Palacio los trabajos preparatorios para el viaje de S. M. la Reina, y en San Sebastián de igual modo se hacen preparativos para recibir dignamente á la regia Soberana. Indicios son estos que demuestran que el viaje de la Corte á San Sebastián se realizará de un día á otro.

A la hora que nos retiramos del Congreso quedaba reunida la Comisión de actas, con el fin de ultimar los dictámenes pendientes.

El Sr. Canalejas se propone consultar al señor Sagasta acerca de la actitud que ha de observar el lunes próximo en el debate que se inicie con motivo de la proposición del señor Castellanos sobre los delitos de injuria y calumnia.

La opinión general es de que acordarán no combatirla.

Esta tarde se ha insistido en los círculos políticos en que está próximo el día de la crisis, y que la combinación ministerial será mucho más extensa de lo que se creía, pues alcanzará á cuatro ministros.

Podemos asegurar que tales rumores carecen por completo de fundamento y son propalados por aquellos que, faltos de noticias de sensación, las inventan á su antojo.

La crisis vendrá cuando deba venir, sin que se anticipe por las impaciencias de algunos flusos, inventores de noticias absurdas.

Hoy ha sido aprobado por el Senado el proyecto sobre aumento de sueldos á los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Gullón ha combatido el proyecto fundándose en que con él venía á agravarse el presupuesto de gastos, siendo contestado brillantemente por el señor ministro de la Guerra, demostrando que con el citado proyecto se satisficiera una necesidad sentida por todo el ejército, sin que sean precisos nuevos sacrificios por parte del país.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 10, Del 11. Rows include Denda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, etc.

CAMBIOS Paris, á ocho días vista, 5.30 5.45 Londres, á 60 días vista, 26.52 26.42 Londres, á tres meses fecha, 26.52 26.42

Bolsín. Madrid: Contado, 76.35—Fin de mes, 76.52.—Próximo, 60.00.—Amortizable, 89.25.—Cubas, 104.50.—Barcelona: interior, 78.50.—Exterior, 77.50.—Paris, 73.37.—Banco, 122.50.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 (Beneficio de la aplaudida mezzo soprano señorita Morroto).—Donna Juanita.

APOLLO.—A las 9.—Carmela.—Trafalgar.—Segundo acto.—La boda del cojo.

A las 4 1/2.—Trafalgar.—Segundo acto.—Carmela.

FELIPE.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—La nueva arcedia.—El monaguillo.

A las 4 1/2.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—La baraja francesa.—El monaguillo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Fausto.

RECOLETO.—¿Cómo está la Sociedad?—Gato encerrado.—Entrar en la casa.—El primer!

CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas la pantomima acuática sobre un lago de 130 000 litros de agua y los monos amesitrados por Mr. Clemo's.

Entrada general para señores, 0 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas Mr. Blencow, la equilibrista Miss Amelia Wasington, los excéntricos King et Gray y la pantomima acuática.

Establecimiento tipográfico de J. Garcia Costanilla de los Angeles, 3.

Josepín seguir con los ojos aquella carrera, cuyos resultados no eran muy dudosos seguramente.

El primero observaba con especialidad al pobre Dragón, que, agobiado de cansancio, luchaba para poder salir pronto de aquel terreno fangoso, y tropezaba y resbalaba, sin dejar de correr á pesar de todo.

—¡Diablo de palurdos!—exclamó Duchesnel.—¡Ha querido batirse conmigo!... ¡es un valiente mozo!

—Mira, mira... ¡se atolla! ¡se atasca!—gritó el doctor, que veía ya terminada su penosa comisión, y sentía cuatro arrobas de peso menos sobre sus hombros.—¡A fé mía que esto me divierte!

—¡Pues apenas es empresa la que acometen los pobres locos!... ¡seguir en su rápida carrera al tiro más soberbio que hay en todo París!...

—Sí—añadió Josepín;—pero allí están cerca de la puerta... fuerza será que registren el carruaje...

—¡Qué es lo que te dijo!—le preguntó Duchesnel interrumpiéndole—cuando te habló en voz baja?

—¡Hem!... ¡hem!...—exclamó el médico con aire de importancia.—Un médico es lo mismo que un confesor... la discreción es nuestra principal virtud.

—¿Qué te dijo?... Vamos, despacha... ¿Qué es lo que te dijo?...

—Me ha preguntado si el galope de sus caballos podría perjudicar á nuestro joven.

—¡Nada más!

—Yo le he respondido in extenso que la rapidez más ó menos grande...

—Bien, bien, doctor... ¡De manera que tú no sabes lo que él piensa hacer de ese mancebillo que se ha llevado como una presa?

—No... á menos que...

Josepín miró á Duchesnel por cima de sus anteojos.

—Eso sería muy posible—respondió este último.—¡Calla! ¡calla! ¡mira al palurdo que avanza, cortando el camino!... ¡tropieza!... ¡cael!...

—¡Es verdad!—gritó palmoteando el médico.

Nazario, en efecto, desaliado enteramen-

te y habiendo perdido al cupé en una revuelta del camino, se había dejado caer sin aliento.

A Romeo no se le veía ya.

—¡Concluyóse la historia!—exclamó Duchesnel.—¡Lo peor del caso es que nos hace volver á París á pie!

—¡Y yo—añadió Josepín con un suspiro—que á la venida encontraba ese diablo de cupé tan bien suspendido, tan cómodo!... Si hubiera sabido esto, habría dicho al marqués no hubiera dejado por eso de hacer galopar sus caballos.

Josepín se quitó sus anteojos de oro, los limpió con la punta de un pañuelo de batista, y respondió:

—No digo que no, y poco me importa eso ciertamente... ¿Vienes?

Entrambos se dirigieron hacia la puerta de Belleville, que es la más próxima. En el momento en que las nubes, amontonadas de nuevo, anunciaban otra tormenta, los dos testigos encontraron el coche de alquiler que trajó á Gastón.

—¡Han acabado ya su negocio los tres señores que he conducido yo aquí—preguntó el cochero con inquietud.

—Sí, buen hombre—le respondió Duchesnel.

El pobre diablo dejó caer los brazos á lo largo de su capote, y en su semblante se pintó una expresión de amargo desconsuelo.

—¡Qué desgracia!—exclamó.—¡Y vosotros vais á pagarme tal vez las dos horas que he empleado!... ¡me las vais á pagar, señores!

—Sí, buen hombre, sí.

La frente del cochero recobró del todo su habitual serenidad.

—Es el caso—añadió vacilando—que los tres señores me habían prometido también una buena propina... ¡Me la vais á dar igualmente!

—Sí, buen hombre.

—¡Ah!—exclamó el cochero sacudiendo con aire de triunfo un fuerte latigazo á sus descarnados caballos.—¡Esta es la dificultad!... He aquí cómo son las cosas... ¡Ah! ¡bien!... ¡ah!... Pero otra vez me haré pagar antes... sí, me haré pagar antes... ¡no me volverá á suceder!

—¡Ah! ¡ah!—exclamó también Josepín, ten-

tiempo, no contienen en estos momentos críticos más que lo que sucede en algunos segundos—hacía ya un minuto que el hermano de Santa, dando un impulso desesperado á sus fuerzas debilitadas, atacaba, se defendía, hería, paraba; pero su mano desfallecía, y su único esconcho era ya la misma impetuosidad del marqués, que redoblaba estocadas sin dirección y como á la ventura.

La frente de Gastón, cubierta de sudor, se inclinaba poco á poco, y Romeo creía oír el ronquido sordo y desgarrador de su pecho.

Al fin se sintió agobiado por aquella fatiga, que había combatido en vano tanto tiempo. El marqués esgrimió su espada; la de su contrario se escapó de entre sus manos, y éste cayó en tierra murmurando:

—¡Nazario, no olvides á mi hermana!...

IX.

EL BESO.

El marqués, que se hallaba casi loco, en el momento de caer Gastón herido se precipitó sobre él, asestandole la espada al pecho; pero Romeo paró la estocada con ayuda de su fiorete, y sujetó á aquel por el brazo.

—Esto es contra todas las reglas—dijo con frialdad Duchesnel.

—¡Ah! ¡es contra las reglas impedir un asesinato!—exclamó Nazario, y muy contento de encontrar uno contra quien descargar su cólera. Parece que tienes ganas de sangre... ¡me alegro mucho de ello!

Recogió la espada de Gastón, y arrancando al marqués la suya, fué á presentársela por el puño á Duchesnel; mas éste le volvió la espalda con la mayor sangre fría.

Dragón arrojó entonces las espadas para arrodillarse al lado de su amigo, que estaba desmayado.

—Ea, doctor!—gritó Duchesnel—haced lo que os corresponde.

Josepín estaba enteramente aturdido. Los truenos, los relámpagos, el granizo, aquel pertinaz combate, al que la tempestad había dado un carácter verdaderamente espantoso, todas estas circunstancias combinadas habían sumido al buen doctor en una especie de em-

brutecimiento completo. Era un hombre de paz, que podía ver la muerte delante de sus ojos sin postañear siquiera; pero sólo cuando esta señora tenía la amabilidad de presentarse en un excelente lecho, perfectamente mullido y rodeado de redomas y tisanas, pues se resistía su corazón á toda especie de violencia.

A la voz de Duchesnel abrió los ojos, que había tenido cerrados por no ver los relámpagos, y registróse todos los bolsillos, buscando su estuche, que debía estar de seguro en alguno de ellos.

Entretanto Romeo seguía conteniendo al marqués, que se resistía energicamente. A pesar de su aspecto de debilidad, apretó tan fuertemente la cintura del escultor, que éste, aun siendo hombre sobremana robusto, perdió el equilibrio, vaciló y ambos cayeron á la vez revueltos sobre aquel terreno resbaladizo.

El marqués se levantó el primero, y se quedó inmóvil y como estupefacto. Nazario ocultaba con su cuerpo á Gastón, tendido todavía en tierra.

Después de un segundo sufrió el marqués un estremecimiento interior, cuya violencia le despertó de su especie de anonadamiento. Golpeóse la frente con las manos, y murmuró:

—¡Qué es lo que he hecho!... ¡Le he muerto acaso?...

Sus palabras eran de compasión y de terror.

—Este caballero os lo ha impedido—le respondió Duchesnel señalando á Romeo.

El marqués se volvió vivamente hacia el que le indicaba, tomóle las manos, apretándoselas fuertemente entre las suyas, y le dijo con una exaltación extraordinaria:

—¡Gracias, capitán! El orgullo de las espadas, el calor del combate... la vista de mi sangre, que brotaba de este rasguño... No puedo explicaros el efecto que todas estas cosas producen en mi imaginación... Puesto á batirme, ya no soy dueño de mí... no puedo contenerme...

—No se viene á estos lances para divertirse—murmuró Duchesnel.

El marqués no le oyó.

—¡Gracias—añadió—¡os vuelvo á dar las

gracias—añadió—¡os vuelvo á dar las

Calle de Preciados, 3 **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42, 50, 52, 50, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar a medida, en clases y perfiles.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licorres, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y baterías de cocina.

Lámparas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de **EMILIO CORTEZ** (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pida.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, respácese la baba, extingúese la diarrea y acalientes, robustece a los niños y los desengañan. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al Sr. Fernández Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Rechazad los plagios.

49, FUENCARRAL, 49

Camas inglesas.

Camas del país.

Colchones de muelles.

Colchones tapizados.

Esta casa es la primera y única en su clase.

49 NO TIENE SUCURSALES FUENCARRAL, 49

LA CASA

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos chocolates, que se encuentran en todos los comercios de ultramarinos de España.

ESTÁN PREMIADOS CON 36 MEDALLAS

CAFÉS, TÉS, DULCES

Oficinas: Palma Alta, 8

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS

Copahivate de soda.	Copahu y hierro reducido.
Copahu titulado.	Copahu, cubeba y ratanía.
Copahu y extracto de cubeba.	Copahu, cubeba, ratanía y hierro.
Copahu y extracto de matico.	Cubeba pura.
Copahu y esencia de santal.	Kava.
Copahu y goudron.	Terebentina al limón.
Copahu y nitrato de bismuto.	

Las capsulas de Raquin son las únicas con envoltura de gluten aprobadas por la Academia de Medicina.

Elas constituyen el modo de administrar, más perfecto y más racional de las sustancias balsamo-resinosas. La capsula de gluten no se rompe en el estómago, protegiendo la mucosa estomacal del contacto irritante de los medicamentos, y de aquí la ausencia de los eructos, náuseas y la perfecta tolerancia de las vias digestivas para los medicamentos administrados en esta forma:

Dosis: 3 a 7 capsulas de copahivate de soda (de 0,40), contra la hemorragia.

Tres a 18 capsulas de cubeba ó de copahu (de 0,50), con ó sin otras sustancias, contra la hemorragia, catarro de la vejiga, cistitis, afecciones de la presbata, gonorrea, orop, bronquitis, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etc., etc.

Dos a ocho capsulas de goudron ó de terebentina (de 0,25) contra la hemorragia crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, asma, n. uralgia, etc.

Precio: frasco de capsulas copahu, etc., etc., 5 fr.; medio frasco, 3,50 fr.

Frasco de capsulas de goudron ó terebentina, 2,50 fr.

OBSERVACION IMPORTANTE

Es imitación ó falsificación todo frasco cuya cubierta no lleve la firma de Raquin y el sello Timbre de la Unión de Fabricantes.

Depósito central: Fumouze Albespeyres, 78, Fourbourg Saint-Denis.—Paris.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertosamericanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires: saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a voador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, en condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTISIMO.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. De Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

LOS SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ SE VENDEN en todos los Ultramarinos de España.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Aminitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y pil-doras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE Biarritz—El mejor tónico recon-sultante, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Malaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos.

Depósito: M. Cirreta, farmacéuti-co.—60, calle Mayerine, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.

1—Molino de Viento—1

Venta de Hotel sin cocheros: Clau-vido Joello, 90.—En el mismo in-formarán.

Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde.

PERSIANAS

de cortina, se hacen y componen.—M. Cuervo, Mesonero Romanos, 5.

COMPRAN LIBROS DE TODAS las clases, óperas y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Murga.

Repaso de Historia Natural y Agri-cultura. Fuencarral, 49, 2.ª, decha

EL MEJOR VINO DE MESA, VAL-depeñas de primera, cervezas y aguardientes.

Pos. 12.

DINERO POR LIBROS

Única casa que compra, vende y presta sobre libros. Da de préstamo más que de compra en ninguna otra. Gran surtido en obras de lujo.

23, Paz, 23.—Librería.

JO.—Pasta universal para lim-piar metales, oro, plata, corbe, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante ex-celente y es muy curioso al emplear-la y económico. Acompaña el pres-pecto cómo se ha de usar.

Do venta, Hileras, 8, portería.

CORRESPONDENCIA PARTICU-LAR.—En esta sección se ad-miten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó per-sonalmente, a 50 céntimos de pe-seta línea.

Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa.

Viajeros: Esmerado hospedaje des-de 4 pts. Aduana, 21, pral. Izq.ª

Paratura en sillería y muebles.—Mesonero Romanos, 3, tienda.

BASTONES DE MANDO PARA Autoridades civiles y militares.—Platería de José del Río, Preciados, 23.

gracias... Yo me hubiera arrepentido toda mi vida de haber muerto...

Interrumpiéndose de pronto, y luego concluyó, cambiando de tono:

—De haber muerto a un hombre en tierra, capitán... Vos debéis comprender bien todo esto.

Romeo se inclinó en silencio y fué a rodarse junto a Nazario, que sostenía entre sus brazos la cabeza de Gastón, todavía desmayado.

El marqués se hallaba lejos de este grupo, y su emoción, en lugar de calmarse, se aumentaba por momentos.

Tenía los ojos fijos en el suelo, y se hubiera podido decir que no se atrevía a volverlos hacia el hermano de Santa y sus amigos.

Entretanto había desgarrado Nazario la camisa del jóven, y el doctor procedía, en fin, al examen de su herida.

Esta era muy ligera, aunque arrojaba mucha sangre. La espada del marqués había penetrado por cima del antebrazo, muy cerca ya del hombro, pero sin chocar con el hueso.

Seguramente Gastón no había caído sólo por esta estocada, y si más bien por el desfallecimiento completo de sus fuerzas, porque había faltado la respiración a su pecho enfermo y delicado.

Era esto tanto más cierto, cuanto que en los extremos de su boca, entreabierta y descolorida, asomaban dos gotas de sangre.

La tempestad se desvanecía y el sitio en que había tenido lugar el combate se aclaraba poco a poco con los rayos de ese sol emblan-quecido que sonreía, redoblando sus reflejos durante los claros de una tormenta.

Romeo y Nazario seguían avidamente con los ojos todos los movimientos del doctor, queriendo leer en su semblante; pero era el suyo un semblante insensible, en el que no se reflejaba ningún pensamiento; no semblante frío y de piedra, que únicamente habla expresar a su manera los temores ó las esperanzas de un egoísmo absoluto.

Romeo y Nazario se fatigaban inútilmente, y sólo supieron a qué atenerse cuando el mé-dico dijo estas palabras:

Simple perforación del tejido celular...

lesión poco considerable... rotura de vena... ¡Todo esto no vale nada!

El rostro del escultor se animó, y una franca alegría apareció en el de Dragón, que sintió fuertes deseos de abrazar al doctor y á sus anteojos de oro; deseos inconcebibles seguramente, pero que probaban que la alegría del buen artesano rayaba en locura.

Sin embargo, el rostro que expresó una emoción más viva fué el del marqués de Maillepré, en el que nadie, á excepción de Duchesnel, paraba la atención en aquel momento.

Al oír el fallo favorable del doctor, el marqués se estremeció, y sus manos se juntaron instintivamente, en tanto que sus ojos humedecidos se elevaban al cielo.

En los labios de Duchesnel apareció una sonrisa irónica.

—Trasladémosle al coche—dijo Nazario.—Ayudadme á llevarle, capitán.

Josepín había vandeado ya la herida de Gastón. Romeo y Nazario le levantaron con precaución y subieron la cuesta, que daba una salida fácil por el lado de París.

—Señor capitán—dijo el marqués con un tono de interés y cortesana mezcla de cierto embarazo, que contrastaba sobre manera con la sencillez natural de su ofrecimiento—un coche de alquiler es mueble demasiado inadmisible para conducir á un herido, y por lo tanto espero que no rehusaréis aceptar mi carruaje.

—¡Este barbilindo es tan tan bueno para un fregado como para un barrido!—exclamó Nazario para sus adentros.

—Os agradezco vuestra oferta, caballero—respondió Romeo—que es propia de un hombre de honor... y la acepto.

El marqués inclinó fríamente la cabeza, aunque sus mejillas estaban coloradas como el carmín, y dejó pasar delante á los dos testigos de Gastón, que le conducían entre sus brazos.

—¡Creéis—le preguntó en voz baja á Josepín—que una carrera rápida en carruaje puede serle peligrosa?

Por la herida no hay el menor riesgo—contestó el médico—pues su mayor mal no está en ella... su mayor mal procede de una grave afección de los pulmones, unida á una lesión crónica en la región...

—Pero me salís responsable de que ese joven no se empuerara si mis caballos rompen por casualidad al galope?

Pueden romper al escape, si queréis... Con tal que no vuelque el carruaje...

El marqués le hizo un ademán de gracias con la mano, y apresuró el paso para reunirse á Romeo y Nazario.

Gastón acababa de abrir los ojos; mas los volvió á cerrar casi al mismo tiempo.

El cupé se hallaba, como hemos dicho, en la subida de los cerros que dan á la Villette.

El cochero se había apeado, y trataba de entrar en calor dando patadas delante de sus cuadrúpedos, cuyas riendas tenía metidas en el brazo.

Los arrogantes caballos pifaban impacientes, tascaban los frenos y arrojaban al aire copos de espuma.

El lacayo fué á abrir la portezuela, y después, dando una vuelta al carruaje, montó por el otro lado para ayudar á introducir á Gastón.

El marqués dijo entretanto dos ó tres palabras al oído de su cochero, quien subió al punto en su asiento.

Costó poco trabajo colocar al herido cómodamente en la banqueta trasera del carruaje, pues Romeo y Nazario eran vigorosos, y el lacayo también.

—¡Bajal—gritó el marqués á éste.

El eriado bajó al momento.

El escultor ponía el pie en el estribo para tomar asiento al lado de Gastón; pero entonces pasó una cosa extraña, imprevista; entonces tuvo lugar una especie de escena muda, rápida é instantánea.

El marqués se acercó á Romeo, que se hallaba en equilibrio, y le empujó, al parecer sin esfuerzo, pero tan vigorosamente, que el artista, retrocediendo dos pasos, tuvo que apoyarse en el brazo de Nazario para no caer.

En el mismo instante saltó Mr. de Maillepré dentro del carruaje.

Fuertes latigazos azotaron los lomos de los caballos, que partieron al galope.

El lacayo había tenido únicamente el tiempo necesario para ocupar su puesto en la zaga. Quedaron solos los cuatro testigos.

Durante dos ó tres segundos permanecieron

Nazario Romeo como aturridos y sin saber lo que les pasaba, y después se lanzó el primero tras del cupé, que descendía por la cuesta con una velocidad extraordinaria.

—¡Vuestras tarjetas, caballeros!... ¡hacedme el favor de darne vuestras tarjetas!—gritó Romeo con tono imperioso.—¡Nos volveremos á ver!

Duchesnel sacó su cartera con aire indiferente y burlón, y Josepín le imitó.

—Estoy á vuestras órdenes, señor mío—contestó el primero, presentándole su tarjeta;—pero para evitaros la molestia de hacerme una visita, os diré que el señor marqués de Maillepré vive en la calle Real de San Honorato, núm. 9.

—Yo tengo consulta pública todos los días de doce á una—añadió Josepín—dando también su tarjeta.

Romeo tomó las dos, llevó su mano al sombrero, y siguió á Nazario, que ya iba muy adelante.

Rodaba el cupé rápidamente por sendas cubiertas de lodo, á lo largo de esos parques, imposibles de describir, cuyo contenido infesta todo el distrito norte de la capital del mundo civilizado.

Tocante á este punto, ha dicho un diputado campesino palabras que merecen pasar á la posteridad: «El estiércol es la base de nuestra civilización».

¡He aquí un pensamiento profundo, grande, humanitario! ¡he aquí palabras más sublimes que las más sublimes palabras del autor de *Alonso!*

A medida que Nazario avanzaba por la cuesta, íbase haciendo ésta más pendiente, de modo que parecía que el buen artesano estaba próximo á dar alcance al cupé, entorpecido en su marcha por el terreno fangoso que á la sazón atravesaba; pero cuando Dragón acabó de bajar, sintió también embarazados sus pies en aquel piso blando y lodoso, que le obligó á detener notablemente su carrera; sin embargo, continuó avanzando siempre con el mismo afán.

Romeo, por su parte, cruzó el terreno de través, y dirigióse en derechura hacia la puerta de Pantín.

Desde lo alto del cerro podían Duchesnel y